



RESOLUCIONES DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 267 JUEVES 05 DE MAYO DEL AÑO 2011

Resolución No. 267-01: Se crea una Comisión Especial conformada por el Lic. Julio Sanz, Vice Ministro de Trabajo y quien la presidirá; Ing. Paulo Herrera Maluf, Representante del Sector Empleador; Sr. Esperidon Villa Paredes, Representante del Sector Laboral; y la Lic. Celeste Zorrilla, Representante de los Profesionales y Técnicos, a fin de que evalúe y revise las disposiciones de la Resolución No. 264-08 aprobada por el CNSS en fecha 07 de abril del 2011. Esta Comisión deberá presentar su informe al CNSS para su aprobación en la Sesión Extraordinaria que será celebrada el jueves 12 de mayo del presente año, a las 2:00 P.M.